

Procesan a cuatro personas por un asalto a transporte público en Cuautitlán Izcalli



El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Cuautitlán, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), acreditó la probable participación de tres hombres y una mujer en un asalto a los pasajeros de una unidad de transporte público, por lo que fueron vinculados a proceso.

Se trata de Giovanni ?N?, Billy Israel ?N?, Raúl ?N? y Aurora ?N?, quienes fueron detenidos el pasado 2 de junio, luego de que habrían perpetrado dicho asalto a la altura del Fraccionamiento San Antonio, en el municipio de Cuautitlán Izcalli.

El día de los hechos, estas cuatro personas se hicieron pasar por pasajeros y abordaron una unidad de transporte público de la línea Aurora, luego habrían amagado con un arma de fuego a los pasajeros, a quienes hurtaron sus pertenencias y dinero.

Después de que habrían perpetrado el asalto, los involucrados descendieron del vehículo de transporte público y subieron a un automóvil marca Honda, color blanco, con placas de circulación del Estado de México, en el cual pretendieron huir, no obstante, fueron detenidos por elementos policiacos quienes se percataron de los hechos.

Al momento de la detención les fue asegurada el arma de fuego utilizada para cometer el asalto, así como dos mochilas con teléfonos y otras pertenencias que las víctimas reconocieron como suyas. Por ello los cuatro detenidos fueron presentados ante el Ministerio Público, quien inició una indagatoria por el ilícito de robo con violencia.

Giovanni ?N?, Billy Israel ?N?, Raúl ?N? y Aurora ?N?, después fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social, quien determinó iniciar un proceso legal en su contra, con un plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva, sin embargo, se les debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.